



Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

📍 Calle 27 de Febrero S/N Col. Centro, CP 86800
✉ obraspublicas.teapa2124@gmail.com



Teapa, Tabasco; 10 de noviembre de 2021.
No. DE OFICIO: DOOTSM/0167.11/2021
ASUNTO: Seguimiento a oficio CM/103/2021.

LIC JUANA CERINO SOBERANO.
Contralora Municipal.
Presente.

Por este medio y en seguimiento a su oficio No. CM/103/2021, mediante el cual nos entrega el pliego de observaciones preliminares a la auditoria con enfoque técnico CM/REV/001/2021, referente a los permisos y licencias de construcción dentro de los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 01 de enero al 30 de junio 2021, sobre lo anterior tengo la siguiente aclaración: con fecha 05 de octubre del año en curso, fui designado como Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Municipio de Teapa, Tabasco; con fecha 26 de octubre del presente año, mediante oficio No DOOTSM/0113.10/2021, se envió acta circunstanciada de las observaciones e inconsistencias encontradas en el proceso de entrega recepción en donde se detallan las irregularidades detectadas en el área de Ordenamiento Territorial (ventanilla única), que es la que expide los permisos y licencias de construcción en mención de la presente auditoria.

Por lo anterior, las aclaraciones y solventaciones de las irregularidades en la auditoria realizada, deberá contestarlas

solicitando que conforme a lo previsto en la Ley Organica de los Municipios del Estado de Tabasco en el artículo 81, esta contraloría proceda conforme sus facultades.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JOSÉ JESÚS FALCÓN HERNÁNDEZ.
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.



C.C.P. ARCHIVO.

“2021 año de la Independencia”

Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024

📍 Plaza Independencia, S/N, Col. Centro, C.P. 86800
☎ (932) 3 22-0217 ✉ teapa2021.2024@gmail.com

